

republicanismo y el posibilismo. Acomodados a estos planteamientos que inició Melquíades Álvarez, se encontraron en distintos momentos: García Morente, Pérez de Ayala, Fernando de los Ríos, Adolfo Posada e inicialmente Ortega y Azaña, aunque poco después se marcharon de este partido derivando en una corriente denominada la generación del 16 que tuvo, una vez más como líder en las ideas a Ortega que con su ensayo «Vieja y nueva política» centraba el posicionamiento de un grupo de intelectuales y políticos: «Estamos ciertos de que un gran número de españoles concuerdan con nosotros en hablar ligada la suerte de España al liberalismo pero rechazando el individualismo (...), liberalismo intervencionista que reserve un papel al estado más allá del simple guardián de las libertades». Este texto marcó un punto de inflexión con respecto al socialismo emergente en el método revolucionario que éste auspiciaba. Las garantías democráticas y la justicia social eran perfectamente acreditadas desde las bases de un liberalismo cívico y crítico.

España entraba en una deriva de desencuentros políticos en torno a la manera de entender el Estado y de ejercer las funciones de gobierno. El autor cierra su análisis con el acceso al poder de Primo de Rivera, la elaboración teórica del nacionalismo catalán y los grandes logros que hasta el año 1923, consiguieron los liberales en materia económica y social.

Esta obra merece el elogio de la disciplina expositiva, la claridad de los hechos enumerados desde la neutralidad «evenemencial», de la proyección del liberalismo más allá de sus protagonistas y de sus actuaciones; acierta, a mí entender, en la articulación explicativa de una España errática en el concierto nacional e internacional, a través del pensamiento liberal y su riqueza de matices. La España llorada e incluso gemida por nuestros grandes literatos y pensadores fue la constante de un siglo donde intelectuales de renombre se comprometieron hasta la médula con la cosa política y la cuestión social. Excesivos elogios al liberalismo e identificación con sus causas, alumbran ciertas dudas sobre la neutralidad histórica en algunas consideraciones que en nada desmerecen una obra de conjunto aseada de otros «tics» y que en ningún momento deriva en la tan manida justificación histórica de las apetencias personales. La Historia con respeto a los sucesos y la indagación de los mismos, con el rigor de las fuentes utilizadas, donde no han de estar muy lejos las contenidas en la Colección de Decretos, han de derivar en un elogio justificado de una obra que a lo mejor no hace grandes aportaciones a la Historia del s. XIX español pero sí relaciona el pensamiento filosófico y económico, del que el autor es conocedor, al rumbo que tomó el liberalismo en sus escenarios políticos.

BRAULIO DÍAZ SAMPEDRO

VILADAMOR, Antoni. *Història General de Catalunya*, 2 volúmenes, Textos i Documents, núms. 40 y 41, Fundació Noguera, Barcelona, 2007, 969 pp. ISBN 978-84-2320-600-1.

Reedición de esta obra de Antoni Viladamor, a cargo de Eulàlia Miralles. Una edición crítica del primer volumen de una historia general inacabada del Principado de Cataluña, escrita por este autor del s. XVI, prácticamente desconocido; y precedida de un completo estudio introductorio de Miralles sobre Viladamor y su obra.

Una nueva edición fruto de esa ingente tarea que la Fundació Noguera viene desarrollando en los últimos decenios de recuperación de textos, documentos y archivos históricos catalanes; en este caso, un excelente ejemplo de la narrativa histórica de la edad moderna, de indudable valor historiográfico.

Como Eulàlia Durán destaca en su prólogo, es una publicación más a añadir a otras muy recientes con sus respectivos estudios, completos o parciales, de obras históricas de distintos autores catalanes de la misma época (*Barcino*, de J. Pau; el *Sumari d'Espanya*, de B. de Puigpardines; las *Cròniques d'Espanya*, de P. Miquel Carbonell; la *Primera Part de la història de Valencia*, de P. A. Beuter; etc.).

Una obra ambiciosa que Viladamor inicia como réplica a los *Anales de la Corona de Aragón* del aragonés Jerónimo de Zurita, y a quién según parece, llegó a conocer en el Archivo Real de Barcelona. Pero Zurita escribe su obra previo acuerdo de las instituciones aragonesas, a partir de la reconquista y centrándose sobre todo en Aragón (sin olvidar sus orígenes míticos); en cambio Viladamor en este caso se ocupa de España o *Hispania* desde sus remotos orígenes hasta la invasión musulmana, cubriendo así importantes lagunas de Zurita.

A este volumen general, debieran añadirse otros dos volúmenes, más una descripción geográfica de Cataluña y los condados de Rosellón y Cerdaña; sin embargo sólo llegó a publicarse esta primera parte.

En aquellos otros dos volúmenes proyectados ya debiera haberse tratado de la historia medieval y moderna de Cataluña. El título del volumen que ahora se reedita corresponde propiamente al conjunto de los cuatro volúmenes, aunque este primero que conocemos se refiere en sí a la historia peninsular.

En todo caso Miralles quiere recuperar con esta obra la figura de Viladamor y toda su producción historiográfica, y con ello su memoria y el conocimiento del renacimiento catalán.

Centrándonos en la persona de Antoni Viladamor, archivero y secretario real, es hijo y heredero de Joan Viladamor, notario y escribano nombrado también archivero real en 1530 (cargo que compagina con el de administrador de las familias Roís de Liori y Requesens).

Nuestro autor nace en 1529, y fallece en 1585. Además de historiador, obtiene los cargos de notario real, escribano de «manament» y secretario real en la Cancillería Real. Muy importante y provechosa será su relación con la familia Requesens: en 1526 Estefanía de Requesens contrae matrimonio con Juan de Zúñiga, y la familia se traslada a la Corte. Allí, Zúñiga ejerce de preceptor del futuro Felipe II, y el hijo del matrimonio, Luis de Requesens, es paje y amigo del príncipe.

Aprovechando esta relación familiar, Antoni Viladamor también pasa temporadas en la Corte, y es de suponer que en alguna ocasión acompañaría al príncipe Felipe. Pero no conocemos muchos datos de su vida privada.

Archivero real desde 1553, es de suponer que aprende su oficio ayudando a su padre, y a quién sucede finalmente en el Archivo Real. De su matrimonio sabemos que se celebra hacia 1556 con Elisabet Puig de Roda. Y conocemos que entre 1559 y 1564 ejerce como escribano de «manament». Poca cosa más.

Como función propia de archivero, a Viladamor le corresponde recopilar documentación de las Cortes, y levantar acta de los actos de juramento de las Constituciones por los reyes; también compila documentos sobre los funcionarios de la cancillería real; etc. Ya en 1564 el rey le concede la gracia de nombrar a su sucesor en la Cancillería (lo hará en la persona de su hijo Antoni Joan), y también es ennoblecido.

Miralles intenta con cierto éxito, reconstruir la biografía de Viladamor a partir de diversa documentación localizada sobre todo en el Archivo de la Corona de Aragón, en

actas y documentos que acreditan distintas actuaciones. Consta su estrecha relación con el príncipe de Melito, Diego Hurtado, a la sazón virrey de Cataluña en la segunda mitad del s. xvi; con él conocerá y seguirá intensamente los momentos políticos del Principado en esa época (en particular los conflictos con Francia, y precisamente llega a ser nombrado alcaide de Roses).

Aparte contamos con notas de nuestro autor informándonos de distintos viajes que él realiza por Europa y la Corona de Aragón, incluso a la Corte acompañando al rey (siendo entonces sustituido como archivero real, la última vez por Gabriel Olzina).

Pero de entre los años 1572 y 1584 prácticamente no tenemos noticia alguna de Viladamor. Sí sabemos que el mismo 1584 reemprende su función de archivero, tras el procesamiento de Olzina por infidelidad en el ejercicio de su cargo. Entonces, precisamente a raíz de los problemas suscitados con Olzina, se ordena elaborar un inventario de los fondos del Archivo Real. Pero Viladamor fallece en 1585.

En cualquier caso es en este último período de su vida cuando Viladamor redacta su *Història general de Catalunya*. Pero no es su única obra: participa en la elaboración de *Epítome de la genealogía de los condes de Barcelona* (1583), y es autor de la *Cronología histórica de Cataluña desde 715 hasta 1123*.

Esta segunda obra se inicia pocos años después de la invasión musulmana, pero no es propiamente la continuación de su historia general. Además está redactada en castellano, y es muy reducida.

Miralles concluye sus notas biográficas sobre Viladamor refiriéndose a su trabajo en las Cortes de Monzón de 1585, generales de la Corona de Aragón. En ellas, el autor y su hijo Antoni Joan, se hallan entre los miembros del Brazo militar; pero Antoni Viladamor fallece durante su celebración (poco antes del 25 de septiembre).

Ya como archivero debe sucederle su hijo, y siendo aún menor de edad, mientras tanto es nombrado Sebastián Costa (hasta que aquél adquiera la mayoría); sin embargo, Antoni Joan Viladamor fallece en 1591 a los 24 años, por lo que nunca llega a asumir el cargo efectivamente.

Centrándonos ya en el documento que se reedita, ha llegado a nosotros a través de tres manuscritos: dos completos de los siglos xvi (de la British Library), y xvii (en el Archivo Episcopal de Vic), y uno incompleto del xix (del padre Jaume Pasqual, en la Biblioteca de Catalunya). Incluso se conoce una edición también parcial del s. xix obra del canónigo Jaume Collell (de 1880, a partir del tercer manuscrito). Miralles trabaja con estos manuscritos para reconstruir el texto y elaborar el aparato crítico de su edición. Incluso reseña las referencias que ha localizado de esta obra en los textos de otros autores desde el s. xvii.

En un apartado nuestra autora señala las relaciones, las diferencias e incluso los errores que localiza entre los tres textos manuscritos considerados en su conjunto. Y posteriormente reconstruye el proceso de elaboración de la obra, sobre todo a partir de la relación de Viladamor con Zurita y otros autores como Lluís Ponç d'Icard y Pere Antoni Beuter.

Especialmente se constata lo impactante y decisivo que resultó para Viladamor la obra de Zurita, los *Anales de la Corona de Aragón*. Incluso denuncia a su autor por haber olvidado intencionadamente los hechos gloriosos de los catalanes, e incluso el haber manipulado y voluntariamente omitido su historia cuando le convenía. De ahí la opinión generalizada de que la obra de Viladamor tuviera realmente el objetivo de replicar y rebatir a Zurita.

También es cierto que las instituciones catalanas, como en las Cortes de 1564, manifiestan su interés por contar con una historia oficial del Principado; incluso se

acuerda nombrar un cronista oficial del Principado, cargo al que opta el mismo Viladamor.

En ese mismo contexto de reivindicación nacional en pleno renacimiento, desde la Generalitat se impulsa la preparación de la segunda recopilación de derecho catalán que aparece entre 1588 y 1589, y asimismo se encarga la confección de los retratos de los primeros condes de Barcelona para exponerlos en el Palacio de la Generalitat.

Son unos momentos idóneos para la preparación, publicación y divulgación de una historia general del Principado. Y Viladamor lo aprovecha; es más, pasa a engrosar la nómina de historiadores políticos (que dependen de hecho del poder público), pues incluso una vez concluida su obra, pide su aprobación a los estamentos (sin recabar ninguna compensación económica, ni pretender acceder a nuevos y más altos cargos públicos).

Es posible que nuestro autor trabajara en su obra ya desde 1564, pero parece que no la redacta hasta los últimos años de su vida, entre 1584 y 1585. Aun así, sólo concluye esta primera parte; quedarán pendientes como se ha dicho: una parte centrada específicamente en la historia de Cataluña, y otra sobre la vida de los monarcas catalanes. Además Viladamor también quería elaborar una descripción geográfica del Principado y de los Condados de Rosellón y Cerdaña (con un mapa). Así lo anuncia en el prólogo del volumen que ahora se reedita.

En todo caso las fuentes de esta obra son múltiples. Miralles las desgrana y las relaciona. Se inspira especialmente en autores como Florián de Ocampo (sobre todo en su obra *Crónica general de España*), y Ambrosio de Morales (que continua la anterior), a quienes cita, y también en el Dr. Gonzalo de Illescas (por lo que se refiere a la vida de los papas). También consulta a Pere Miquel Carbonell, Pere Antoni Beuter, Francesc Tarafa y Lluís Ponç d'Icard. Las obras de todos estos autores constituyen las fuentes primarias de Viladamor, sin perjuicio de otras de distintos autores que también estudia y tiene en cuenta (Plinio, Tito Livio, Vasaeus, Damián de Goes), así como diversas fuentes archivísticas catalanas y no catalanas, epigráficas, hasta numismáticas, y un largo etcétera.

Cabe destacar por ejemplo los manuscritos que él mismo señala del *Liber Iudicum* y del *Fuero Juzgo* y actas de los Concilios de Toledo que localizó y consultó en los archivos de El Escorial y de Toledo. Otros manuscritos son por ejemplo el *Codex Vigilanus* y el *Codex Hispalensis* (desaparecido en un incendio en 1671), los *Morales* de San Gregorio, o el *De gestis gottorum*.

Miralles incluso desarrolla las abreviaturas que se citan en la obra, con lo que consigue describir sus distintas fuentes (mayoritariamente castellanas, las que en ese momento y por el período de que se trata, más información ofrecían).

En conclusión Viladamor pretendía de hecho elaborar una historia general del país y de la Iglesia desde los orígenes, desde los tiempos más remotos, y sin descuidar además su descripción geográfica.

Así este volumen de Viladamor se divide en 132 capítulos (desde la p. 205 de la presente edición), precedidos por dos listas: una de los reyes de *Hispania* hasta don Rodrigo, el último rey visigodo; y otra de los papas desde San Pedro hasta Constantino I. Después incorpora un índice con los capítulos en los que se divide su edición.

La obra se inicia con la llegada de Tubal (nieto de Noé), a la Península y del primer pueblo que funda; según su opinión la llegada se produce por el Mediterráneo, y se funda Tarragona (hacia el año 2163 antes de Cristo). Sigue luego con los sucesivos reinados sobre *Hispania* en general y Cataluña en particular (los reyes Ybero, Ydubeda, Brigo, Tago, Beto, etc.).

Describe la llegada de los cartagineses, que conquistan el territorio y lo gobiernan ocupando incluso las islas Baleares; sin olvidar a los griegos, hasta la invasión de los romanos (que data en el año 203 a. C.), quienes dominan el territorio hasta el s. V con la llegada de los visigodos (refiere cómo en el 416 Ataúlfo entra en lo que será Cataluña). Y así hasta el reinado de don Rodrigo, con la invasión ya de los musulmanes.

Se nos describe la fundación de distintas localidades en toda la geografía española, así como las instituciones de gobierno que se establecen en cada momento histórico, y se aportan numerosos datos sobre ámbitos bien distintos económicos, sociales y culturales. Se hace referencia al derecho y a las instituciones jurídicas que rigen en cada momento, con especial alusión al *Liber Iudicum* (se hace particular mención a las ordañas del agua hirviendo).

Pero Viladamor no se limita a describir, contrasta las opiniones de los autores que consulta y emite su propia opinión en cada caso, de forma elocuente y bien argumentada.

Eulàlia Miralles incorpora a esta reedición un apéndice documental relativo al padre de nuestro autor, a él mismo y a su hijo; se trata de distintos documentos de diversa naturaleza que nos aportan ciertos datos biográficos de los tres personajes. Sigue un índice conjunto onomástico y topográfico, y ya la relación de fuentes y la bibliografía consultadas.

Recuperamos pues un texto muy relevante de la historiografía catalana moderna, mediante este trabajo de Eulàlia Miralles, una aportación innovadora, rigurosa; la autora nos presenta este texto, fuente fundamental de información para el estudio de la historia de España y de Cataluña en ese largo período hasta el s. VIII y desde tiempos remotos. Una nueva edición de esta obra del s. XVI en la que se nos descubren las fuentes utilizadas por Antoni Viladamor, se describen y se nos facilita extraordinariamente su comprensión (no sin dificultades, por su complejidad); pero se consigue su objetivo poniendo al alcance del lector el texto en las mejores condiciones posibles.

Es de agradecer este esfuerzo, un paso más en la recuperación de textos de primer orden para el estudio y el conocimiento de la historia peninsular, con el recurso y la síntesis de fuentes fundamentales de nuestra historiografía, gracias al trabajo de Eulàlia Miralles y al esfuerzo de su editora, la Fundación Noguera.

JOSEP SERRANO DAURA